



# Convocatoria de admisión a Posgrado

La Universidad de Ciencias de la Seguridad a través de la Escuela de Posgrado convoca a cursar la "Maestría en Victimología".

Registro ante Dirección General de Profesiones: 689505

## DIRIGIDO A:

Miembros del Sistema Estatal de Seguridad, así como público en general con carreras afines y/o que laboren en actividades relacionadas a la Victimología.

## INICIO DE CLASES: 22 DE FEBRERO DE 2025

- |                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| 1. <b>Período:</b>   | Febrero – Junio 2025 |
| 2. <b>Horario:</b>   | Sabatino             |
| 3. <b>Modalidad:</b> | Mixta                |
| 4. <b>Cupo:</b>      | Limitado             |
| 5. <b>Duración:</b>  | Cuatro semestres     |



1. Plan de estudios

## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Especializar capital humano capaz de diseñar políticas y aplicar metodologías de identificación, intervención, seguimiento, orientación y atención a víctimas de la violencia.

## SESIÓN INFORMATIVA PARA ASPIRANTES

Nos complace invitarlos a una sesión informativa para explicar de manera breve la carga curricular, objetivos y alcances del plan de estudios.

**Fecha:** 29 de noviembre y 10 de diciembre de 2024.

**Horario:** 19:00 hrs.

**Enlace:** <https://zoom.us/j/94497858885>

## 2. ENCUESTA DE PERFIL DE ADMISIÓN

Hasta el 06 de enero de 2025

**Aspirantes que entreguen los documentos en línea:**

Responderán en el enlace de entrega de documentos.

**Aspirantes que entraeguen los documentos presencialmente:**

Responderán en el enlace enviado por correo electrónico.



2. Ficha de admisión

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Recepción de documentos.
2. Encuesta de perfil de admisión.
3. Entrevista de admisión.
4. Notificación de resultados de admisión.
5. Pago de cuotas escolares.
6. Curso de inducción.

## 3. ENTREVISTA DE ADMISIÓN

Hasta el 07 de enero de 2025

Por correo electrónico, previa confirmación.

Consistirá en evaluar la experiencia profesional del aspirante, su objetivo académico, la retribución del conocimiento y el anteproyecto de investigación.

## 4. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

16 y 17 de enero de 2025

La Comisión Académica emitirá los resultados y serán notificados por correo electrónico.



3. Formato de Anteproyecto de investigación.

## CRITERIOS DE PRELACIÓN PARA LA ADMISIÓN A POSGRADO:

1. Haber cumplido con todas las etapas del proceso de admisión.
2. Resultado de la entrevista de admisión.
3. Policías en activo del Sistema Estatal de Seguridad del Estado.
4. Integrantes del Sistema Estatal de Seguridad del Estado.
5. Antigüedad y/o experiencia profesional.
6. Promedio académico del último grado de estudios.
7. Pertinencia del anteproyecto de investigación.

**Nota:** Los aspirantes con promedio menor a 80/100 en sus estudios anteriores no serán admitidos en el posgrado.

## 5. PAGO DE CUOTAS ESCOLARES

Del 30 de enero al 14 de febrero de 2025

Se realizarán mediante transferencia bancaria, de acuerdo a las instrucciones que se enviarán por correo electrónico.

### Costos:

Admisión a Posgrado: \$ 2,985.64

Materia: \$ 3,582.14

Convocatoria de becas disponible en el Código QR.

**Nota:** Se cancelará la admisión de los aspirantes que no cubran el pago de cuotas escolares.

## 6. CURSO DE INDUCCIÓN

04 de febrero de 2025

Asistencia obligatoria. Se enviará el enlace para el curso en línea por correo electrónico.



4. Convocatoria de Becas

## 1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

### ASPIRANTES DE NACIONALIDAD MEXICANA:

1. Ficha de admisión. (Descarga ficha de admisión en el código QR).
2. Copia por ambos lados de identificación oficial con fotografía, vigente.
3. Acta de nacimiento, reciente.
4. CURP.
5. Currículum Vitae, actualizado, con fotografía.
6. Título profesional de licenciatura.
7. Cédula profesional.
8. Kárdex original certificado, con promedio.
9. Anteproyecto de investigación.

### ASPIRANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA:

1. Acta de nacimiento, apostillada.
2. Título o diploma de nivel superior, apostillado.
3. Certificado de estudios del grado anterior, apostillado.
4. Forma migratoria expedida por las autoridades con el permiso expreso para estudiar un posgrado.

## MEDIOS DE ENTREGA

1. **Opción 1:** De forma física, en la Escuela de Posgrado, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:30 horas, en Carretera Monterrey – Saltillo Km. 58, Santa Catarina, Nuevo León. **HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.**
2. **Opción 2:** En línea, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/eYRdLM6mKyR9jbFdA> **HASTA EL 6 DE ENERO DE 2025.**

### NOTA:

- No se aceptará la entrega parcial de los documentos de admisión.
- El aspirante que presente cartapasante, tendrá como máximo un año para regularizarse o causará baja definitiva.
- En caso de detectarse falsedad en la información presentada, se procederá conforme al artículo 117 del Reglamento Interior de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

## COMPONENTES DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Descargar en el código QR el "Formato del anteproyecto de investigación", el cual deberá orientarse a la prevención del delito y deberá versar sobre las siguientes líneas de investigación:

1. Atención a víctimas del delito.
2. Políticas públicas para la atención a víctimas del delito.
3. Prevención de revictimización.

Escuela de Posgrado de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

Correo electrónico: [eposgrado@ucs.edu.mx](mailto:eposgrado@ucs.edu.mx)

Teléfono: 81 2020 3800 ext. 1194

Horario: lunes a viernes 8:00 a 17:00 hrs